



**Mi Universidad**

***Nombre de el alumno: Mariana Daniela Penagos Moreno.***

***Tema: Introducción al derecho civil Mexicano.***

***Nombre de la materia: Personas y familia.***

***Profesor: Lic. Luis Eduardo López Morales.***

***Nombre de licenciatura: Derecho.***

***Cuatrimestre : 1er .***

# DERECHO CIVIL.

PERSONAS Y FAMILIA.

## ¿ QUÉ ES EL DERECHO CIVIL?



Es una rama del derecho, que regula las relaciones de particulares así como de la persona, la familia, sucesiones, obligaciones, bienes y contratos.

## ¿ EN QUE RAMA DEL DERECHO SE ENCUENTRA EL DERECHO CIVIL?

Se ubica dentro de la rama del derecho privado, con objetivo de regular y organizar jurídicamente a la familia y a el patrimonio.



## ¿ QUÉ ES EL ACTO JURÍDICO?

Es todo acontecimiento en que interviene la voluntad humana, dirigida directamente a la producción de los efectos previstos en la norma jurídica.

Por ejemplo acto de compraventa.



## ¿ QUÉ ES EL HECHO JURÍDICO?

Son conductas o hechos del ser humano, que pueden ser tanto lícitos como ilícitos, y en eventos o hechos de la naturaleza. por ejemplo los desastres naturales.



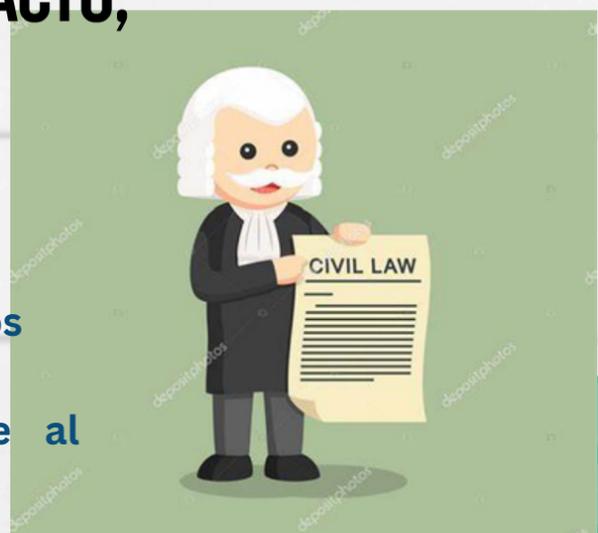
## ¿ QUÉ ES EL SUPUESTO JURÍDICO?

Consecuencias establecidas por la norma, es la hipótesis que toma y otorga, como por ejemplo si una persona le causa daños a la propiedad de otra.



## ¿ CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE ACTO, HECHO Y SUPUESTO JURÍDICO?

- Acto jurídico: Voluntad para crear efectos legales.
- Hecho jurídico: Evento que produce efectos legales, con o sin intención.
- Supuesto jurídico: Condición legal que al cumplirse genera efectos jurídicos





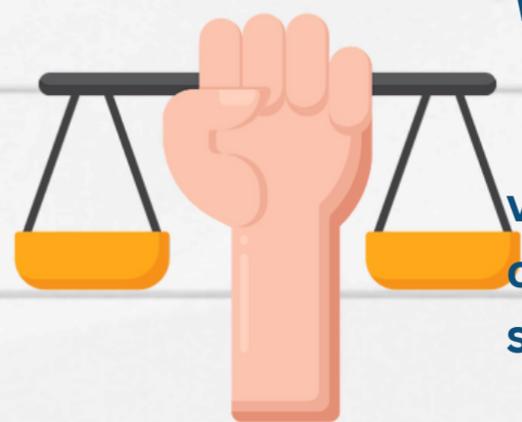
## ¿ QUÉ SON LOS ELEMENTOS EXISTENCIALES DEL ACTO JURÍDICO?

Son aquellos indispensables para que el acto exista jurídicamente.

## ¿ CUÁLES SON LOS ELEMENTOS EXISTENCIALES DEL ACTO JURÍDICO?

1. Voluntad: Intención de realizar el acto. art 1778
2. Objeto: Lo sobre lo que recae el acto, lícito y posible, art 1777
3. Solemnidad: Formalidades exigidas por la ley. como por ejemplo la compra y venta. ART 1779

## ¿ QUÉ SON LOS ELEMENTOS DE VALIDEZ DEL ACTO JURÍDICO?



Es la capacidad de las partes, ausencia de vicios en la voluntad, licitud y forma, es la capacidad que posee el individuo para ser sujeto de derechos y obligaciones.

## ¿ CUALES SON LOS ELEMENTOS DE VALIDEZ DEL ACTO JURÍDICO?

1. Capacidad: Las partes deben tener aptitud legal. art 445
2. Ausencia de vicios en la voluntad: Debe ser libre de error, dolo o violencia. art 1813
3. Licitud del objeto: Debe ser legal y no contrario al orden público. art 1814
4. Forma: Cumplir con las formalidades legales. ART. 1815

## ¿ QUÉ DIFERENCIAS EXISTE ENTRE LOS ELEMENTOS EXISTENCIALES Y DE VALIDEZ DEL ACTO JURÍDICO?

Los elementos existenciales son esenciales para la existencia del acto, mientras que los elementos de validez aseguran que el acto tenga efectos legales.

